



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

21 DE MARZO DE 2019 E.S.E. HUS- HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

En atención a las comunicaciones anónimas y mal intencionadas que han circulado recientemente relacionadas con el proceso de contratación que viene adelantando la entidad para los servicios de medicina especializada y subespecializada, nos permitimos aclarar lo siguiente:

FALSA ACUSACION	ACLARACION
Se pretende direccionar el contrato de médicos especialistas a sindicatos de papel	El proceso de contratación ha sido el resultado de una construcción basada en los principios de transparencia, igualdad, participación y libre concurrencia.
	Es así como se han definido requisitos de índole jurídico, financiero, organizacional, técnicos y de experiencia que pretende que el futuro contratista cuente con las capacidades necesarias para desarrollar de forma correcta el contrato.
	El modelo de contrato sindical es legal y permitido en Colombia; la ESE HUS ya cuenta con experiencia en este tipo de contratos y se ha demostrado durante años de operación, que éste garantiza los derechos laborales de los colaboradores.
Los perfiles de los médicos especialistas no exigen experiencia médica ni docente, tampoco obliga la presentación de hojas de	Los perfiles médicos de los procesos contractuales no cambian frente a los exigidos en años anteriores por la ESE HUS para la prestación de los servicios médicos.
vida. Se va a obligar a los médicos especialistas a volverse "sindicalistas"	Es así como, los perfiles establecidos por la entidad deberán ser garantizados en el momento en el que se inicie la puesta en marcha del contrato, por lo cual, los colaboradores actuales podrán hacer parte del nuevo proceso de forma voluntaria , bajo un modelo que brinda las garantías laborales consagradas en la Ley.
El nuevo modelo pone en riesgo la acreditación y	El proceso de acreditación es una decisión institucional que involucra a todos los colaboradores

elimina las prácticas universitarias de la UIS	y por lo tanto, el nuevo modelo no afecta la ruta trazada para el logro de la misma.
	Los estudiantes han acompañado el proceso de acreditación participando de los esfuerzos mancomunados entre la ESE HUS y la UIS para articular un proyecto en beneficio de toda la comunidad estudiantil.
	La ESE HUS reconoce a la UIS y a sus estudiantes como parte esencial de su razón de ser.
Los médicos especialistas serán de libre nombramiento.	El modelo sindical garantiza el respeto a los derechos laborales, entre otros, a una estabilidad laboral correspondiente con el tipo de contrato.

El recurso humano ha sido una prioridad en esta administración y por lo tanto se han implementado procesos administrativos modernos orientados a generar una mejor calidad de vida entre sus colaboradores.

Invitamos a la comunidad en general a que participe activamente del proceso de contratación a través de los mecanismos de consulta con los que cuenta la ESE HUS.

Atentamente,

Édgar Julián Niño Carrillo

Gerente ESE HUS